



MADRID

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 7 de noviembre de 2024

VICEALCALDÍA

A PROPUESTA CONJUNTA DE LA TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS Y DE LA TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- 1.- Avocar la competencia de la titular del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos para la realización de actuaciones con las sociedades de garantía recíproca AVALMADRID, ELKARGI, Audiovisual Fianzas e IBERAVAL, y delegarla en la titular del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda.

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 2.- Autorizar el acuerdo marco de obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales, incluidos los espacios libres de parcela, adscritos al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en los que se ubican las distintas dependencias destinadas a la Policía Municipal, mediante tramitación anticipada del expediente.
- 3.- Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Manifiesto por los Datos Abiertos Reutilizables.

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 4.- Autorizar el contrato de servicios de limpieza y aseo de edificios, suministro y reposición de recipientes higiénicos en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos al distrito, mediante tramitación anticipada del expediente y el gasto plurianual correspondiente de 7.950.046,44 euros. Distrito de Arganzuela.



MADRID

- 5.- Elevar el porcentaje de la anualidad 2025 correspondiente al contrato basado de obras para la creación de una nueva zona verde estancial en la calle Popular Madrileña número 11, celebrado al amparo del lote 4 del acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponda al distrito. Distrito de Usera.
- 6.- Convalidar el gasto de 485.403,85 euros a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Ciudad Lineal.
- 7.- Autorizar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para el programa de prevención e inserción social de las familias en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social del distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual correspondiente de 1.389.952,34 euros. Distrito de Villa de Vallecas.

**ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO,
MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

- 8.- Aprobar las bases reguladoras de los "Premios Antonio Palacios de Urbanismo y Arquitectura".
- 9.- Elevar el porcentaje de la anualidad 2025 del contrato basado de obras de intervención en entornos educativos y campus universitarios en Puente y Villa de Vallecas, actuación cofinanciada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- 10.- Autorizar y disponer el gasto de 23.672.360,95 euros, destinado a financiar una aportación extraordinaria al Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
- 11.- Proponer a la Comunidad de Madrid el nombramiento de un representante del Ayuntamiento de Madrid en el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid.
- 12.- Convalidar el gasto de 32.244,90 euros a favor de la empresa que figura en el expediente.



MADRID

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 13.- Asignar el nombre de "plaza de María Juana Ontañón" al espacio ubicado entre el paseo de San Francisco de Sales y la calle de Andrés Mellado. Distrito de Chamberí.
- 14.- Convalidar el gasto de 40.565,30 euros a favor de la empresa que figura en el expediente.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- 15.- Autorizar y disponer el gasto de 9.530.930,68 euros, como aportación del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid a favor del Ayuntamiento de Madrid para la regularización del remanente líquido de tesorería de dicho organismo autónomo.
- 16.- Otorgar autorización previa para la concesión de una subvención directa por razones excepcionales a favor de la Cámara Franco-Española de Comercio e Industria (La Chambre) para fomentar la actividad económica y la atracción de empresas francesas a Madrid.
- 17.- Otorgar autorización previa para la concesión de una subvención directa por razones excepcionales a favor de la Unión General de Trabajadores (UGT-Madrid) para la elaboración, seguimiento y colaboración en el desarrollo de la Estrategia de Empleo de la Ciudad de Madrid 2024-2027.
- 18.- Aprobar el proyecto inicial de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2025.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- 19.- Autorizar el acuerdo marco de servicios de elaboración de estudios de reconocimiento del terreno para la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, mediante tramitación anticipada del expediente.
- 20.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.620.357,80 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de inspección y seguimiento de actuaciones en los pasos a distinto nivel y estructuras del Ayuntamiento de Madrid, mediante tramitación anticipada del expediente.



MADRID

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

- 21.- Autorizar el contrato específico de servicios de mantenimiento del sistema de información de tratamiento de ingresos locales +TIL del Ayuntamiento de Madrid, celebrado al amparo del Sistema Dinámico de Adquisición 26/2021 de servicios dirigidos al desarrollo de la administración electrónica, del sistema estatal de contratación centralizada y el gasto plurianual correspondiente de 1.027.643,22 euros.